

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12546** *Resolución de 10 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de San Juan del Puerto (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 30, de 14 de febrero de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 32 de 16 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Técnico de Gestión del Ayuntamiento de San Juan del Puerto, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala de Gestión, clase funcionario, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Administrativo del Ayuntamiento de San Juan del Puerto, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, clase funcionario, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» (BOJA) número 67 de 11 de abril de 2023, se ha publicado extracto de dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Juan del Puerto, 10 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, María del Rocío Cárdenas Fernández.